

N° de expediente: 301010-000035-24 Fecha: 05.04.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CUPOS ISEF - INGRESOS DE LA LISTA ESPERA - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO -
	ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DEL CONSEJO
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 8

Expediente Nro. 301010-000035-24
Actuación 2

Oficina: CONSEJO DE CENUR

ROCHA - CURE

Fecha Recibido: 05/04/2024

Estado: Cursado

TEXTO

EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REP ÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

159.

(Exp. 301010-000035-24) - Visto la Resolución N° 46, de fecha 15.03.2024 de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, que luce en el Distr. 372/24,

Considerando la nota del Dr. Gianfranco Rugianno, por la cual se solicita se habiliten las inscripciones a estudiantes que se mantenían en la lista de espera de la Licenciatura en Educación Física,

El Consejo del Centro Universitario Regional del Este, Resuelve:

Autorizar el ingreso a la Licenciatura en Educación Física en el Centro Universitario Regional del Este, a aspirantes que quedaron en lista de espera, de acuerdo a los cupos disponibles. (10 en 10).

CURE, 11 de Abril de 2024 Pase a DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE

Firmado electrónicamentemente por MARÍA del CARMEN IVANOFF SILVERA el 15/04/2024 15:40:12.

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 301010-000035-24 Actuación 3

Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE Fecha Recibido: 15/04/2024

Estado: Cursado

TEXTO

Maldonado, 26 de junio de 2024.

Se anexa el correo enviado al Coordinador de ISEF CURE con la cantidad de cupos disponibles y el informe co Magela Piñeirúa

Maldonado, 3 de julio de 2024.

Se toma conocimiento de las actuaciones, pase al Departamento de Secretaria de ISEF para su conocimiento y

Silvia Díaz

Directora de Departamento

Administración de Enseñanza

Firmado electrónicamentemente por Silvia Sara Diaz Correa el 03/07/2024 13:55:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha	
Re Ingresos 2024 LEF.pdf	17 KB	24/04/2024 18:11:08	
Nota ingresos LEF.pdf	701 KB	26/06/2024 17:52:15	

Re: Ingresos 2024 LEF

Asunto: Re: Ingresos 2024 LEF

De: Diego Alsina <dmam1989@gmail.com>

Fecha: 13/3/24, 15:13

Para: Magela Piñeirúa <magela.pineirua@cure.edu.uy>

CC: "Adm. Coord. Cristina Jorges" <adm.isefcure@gmail.com>, CarrerasIsef-Bedelia

Maldonado <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>, Silvia Díaz

<sdiaz@cure.edu.uy>

Gracias!

ENvié nota para CD del ISEF, en cuanto tengamos novedades avisamos

Saludos

El mié, 13 mar 2024 a la(s) 12:54 p.m., Magela Piñeirúa (magela.pineirua@cure.edu.uy) escribió:

Diego buenos días,

Confirmamos que son 205 los ingresos para la LEF 2024.

Aguardamos por Resol con respecto a los cupos sobrantes.

Saludos

Magela

--

Magela Piñeirúa Jefe de Sección Administrativa Dpto.Adm. de la Enseñanza Tel 42255326 int 544

Centro Universitario Regional del Este-Sede Maldonado Universidad de la República Tacuarembó s/n entre Bulevar Artigas y Aparicio Saravia

--

Mag. Diego Alsina Coordinador de Carreras Instituto Superior de Educación Física Centro Universitario Regional Este

1 of 1 24/4/24, 17:56

Universidad de la República en el Este





Exp N.º301010-000035-24 CURE, 24 de abril de 2024

El Departamento de Administración de la Enseñanza informa mediante correo electrónico al Coordinador de la Carrera de ISEF que son 205 las personas inscriptas en la Licenciatura en Educación Física (LEF) en CURE-Sede Maldonado en año lectivo.

En virtud de que quedaron 145 cupos libres y atento a lo informado por el Coordinador Diego Alsina en Comisión Directiva ISEF, se resuelve autorizar el ingreso a la carrera en el CURE de aquellos/as aspirantes que quedaron en espera según el orden de prelación efectuado en la LEF Montevideo (exp Nº008450-000005-24/ Resol Nº46 con fecha 15.03.24. CD ISEF y Resol N.º159 con fecha 10.04.2024 del Consejo de CURE).

tal sentido. el lunes 1.04.2024 recibimos por el bedeliaisefmontevideo@gmail.com la lista de prelación LEF Montevideo.

Considerando lo anterior, Bedelía Maldonado procede a realizar la inscripción a la carrera LEF en el período dispuesto por las autoridades competentes, de las siguientes personas:

Carrera Licenciatura en Educación Física

Nombre Completo		Documento de Identidad	N°lista ISEF Mdeo
1	Villalba Martinez, Nicolás	5536660-5	1404
2	González Timón, Thiago	5639600-3	1290
3	Rúa Olmos, Marcos	5841212-6	1267
4	Rodriguez Peña, Evellin Nataly	4855517-4	1304

Cambio de Sede Mdeo a Maldonado

Nombre Completo		Documento de Identidad	N°lista ISEF Mdeo
5	Astengo Icardo, Matías	4878631-9	1236
6	Cabrera Baccino, Nicolás	5438137-1	1307
7	Rivero Garrido, Isabel	5545222-2	183
8	Molina Silvera, Erika Mariana	5281909-1	524

MAGELA PINEIRÚ/ Jefa de Bedelia CURE - Udelar

Sede Maldonado Av. Cachimba del Rey entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia +598 4225 5326 bedelia-maldonado@cure.edu.uy

Sede Rocha Intersección ruta nº9 y ruta nº15 +598 4472 7001 bedelia-rocha@cure.edu.uy

Casa Treinta y Tres Ruta 8 km. 282 +598 4453 0597 bedelia33@cure.edu.uy

www.cure.edu

Expediente Nro. 301010-000035-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2024 Estado: Para Actuar
---	---

TEXTO